EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 13 de Enero de 1892.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.530

VINO.

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., número 230, á 25 céntimos litro.

QUESO DE BURGOS.
Se vende a 3 reales los 460 gramos (una libra) en la Carnicería de Damaso García, Mayor pral., 35, esquina a la segunda boca plaza.

EN BENEFICIO DEL PUBLICO

La Principal Regeneradora, Mayor 53 y 173, sigue expendiendo el pan de flor á 40 céntimos y regala un bollo francés por cada pan que se compre.

Por cada cinco bollos también regala uno.

Economía en todos los artículos pertenecientes al ramo de Ultramarinos.

LA PRINCIPAL REGENERADORA
Mayor 53 y 173.

VENTA DE UNA CASA
Se hace á voluntad de su dueño y en público remate, de la señalada con el número 97 de la calle Mayor principal, el día 24 de Enero de once á una de su mañana en la Notaría de D. Julián Rojo: Plaza mayor número 12 donde pueden enterarse de las condiciones.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Establecimiento emite obligaciones con 5 por 100 interés á la par amortizables en 6 años y el suscritor percibirá el cupón vencido en 1.° de Enero de 1892 de 2'50 por 100.

Se admiten suscripciones en casa de los señores Don Pascual Herrero y Compañía.

En la misma se admiten toda clase de operaciones de banca y compra oro.

PANECILLOS DE SAN ANTON

Los acreditados Panecillos que años anteriores han tenido tanta aceptación elaborados por Vitoriano Saez, se venden, boca plaza, portal de Valiente el Abaniquero, a 4 reales el medio kilo.

Sección editorial.

Las importantes Exposiciones que de diversos productos han de celebrarse en la Corte con motivo del Cuarto Centenario del descubrimiento de América, deben, indudablemente, despertar el interés de la Nación entera, la cual no dudamos responderá cumplidamente al llamamiento que se la hace, con objeto de que aparezca á los ojos de las demás Naciones, con toda la gloria que la corresponde, como país laborioso, trabajador y amante del progreso.

Entre los diferentes Certámenes que se proyectan, y que prometen revestir el esplendor consiguiente á la memorable y gloriosa fecha que se trata de conmemorar, figura el que vamos á dar a conocer, y al cual esperamos ha de concurrir nuestra región, toda vez que los productos que cultiva pueden figurar dignamente en aquél.

He aquí ahora la Circular publicada por la Junta de Gobierno, y dirigida al país productor, relacionada con la Exposición á que aludimos.

EXPOSICIÓN NACIONAL
AGRICOLA INDUSTRIAL

bajo la protección de SS. MM. el Rey y la Reina Regente.—Madrid.—Oficinas, Puebla, 6.

—

AL PAÍS PRODUCTOR.

La nación mas practica de Europa, la mercantil Inglaterra, viene demostrando con sus constantes Exposiciones parciales, desde que llevó á cabo un certamen Universal, que aquéllas son el camino seguro para llegar en breve plazo al progreso y desarrollo de las industrias, por las facilidades que tales exhibiciones proporcionan para el estudio y conocimiento de los productos que constituyen estas pacíficas contiendas de la civilización y del progreso.

Catorce años hace que España celebró una Exposición vinícola y ningún momento para repetirla, ampliándola á otros productos de nuestra riqueza, como aquél en que hemos de ser visitados por gran número de extranjeros con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Esto, unido á la conveniencia de dar á conocer á propios y extraños las muestras más importantes de lo que nuestro suelo produce y de los artículos de más fácil mercado en los pueblos que nos deben su origen, cuando estamos en un período de preparación de tratados comerciales, ha hecho que á impulso del más patriótico deseo y con el fin de cooperar al bien común, no vacilemos en dirigirnos al país que vive de la labor y del trabajo, para que contribuya con el envío de sus productos á la EXPOSICIÓN NACIONAL, cuyos detalles van á continuación.

En esta obra fecunda necesitamos los servicios y la buena voluntad de todos y á todos apelamos en nombre del porvenir y de los intereses de nuestra noble España.

Madrid, Diciembre 8 de 1891.

Por la Junta de Gobierno

Federico Sanchez Bedaya, José de Cardenas, Joaquín Sanchez de Toca, Gaspar Salcedo, Eugenio C. España, Joaquín de la Concha Alcalde, Carlos María Cortezo, Eduardo Dato Iradier, Luis Espada, Gabino Bugallal, Conde de Casa Sedano, Enrique Orozco, Javier Betegón, Luís F. Aguilera, Damián Isern, Manuel Novella, Juan Quesada, Mariano Núñez Samper, Cárlos Fernandez Shaw Francisco Bethencourt y Armas, José María Martínez Añibarro, Alfredo García López, Guillermo Rancés (Secretario), Manuel Tello (Secretario).

Por el Comité Ejecutivo.

Leopoldo de Alba Salcedo, Alfredo Vicenti, Miguel Moya, Ricardo F. Pérez de Soto, Eduardo de Santa Ana, Rafaél Gasset y Chinchilla, Fernando Boccherine (Secretario), Luís Soler y Casajuana (Secretario general).

Secciones de que se compondrá la Exposición Nacional Agrícola Industrial que ha de verificarse en esta corte desde el 1.° de Junio al 15 de Octubre de 1892.

Sección 1.ª—Mostos, vinos, alcoholes, licores, sidras y cervezas. Vinagres y mistelas.

Seccion 2.ª—Aceites de oliva, de almendras, de linaza, de algodón, de colza, de recino y de cacahuets; aceitunas y jabones de todas clases, productos y materias oleaginosas. Almendras con ó sin càscara y cacahuets.

Sección 3.ª—Máquinas, aparatos, herramientas, utensilios y toda clase de instrumentos aplicables á las industrias vitícola, vinícola y olivarera; botellas, copas, envases, catadores, capsulas, etiquetas y tapones.

Sección 6.ª—Productos de exportación á los Estados Hispano-Americanos. Tabaco en rama, en picadura y elaborado; armas de caza, ordinarias y de lujo; objetos de hierro ó acero con incrustaciones; abanicos, paraguas y sombrillas; perfumería; artículos fabricados con cautchou ó goma elastica; botones, horquillas y alfileres; pasamaneria; encajes, blondas, cinteria de todo género; telas impermeables, hules y encerados de todas clases; géneros de punto en lana, algodón y seda; guantes de toda clase; hilo, lana y seda en ovillos, carretes y madejas; cordelería; tejidos de todas clases; mantelería, mantones, pañuelos y pañería de todas clases; ornamentos sagrados; ropas hechas; sombreros de todas clases; alfombras y tapices; papel de imprenta, de decorado, para escribir y para fumar; calzado de todas clases; quincalla y bisutería; cerámica y cristalería; instrumentos de música; hierro en lingotes, todo género de herramientas y de ferretería, cerería y fósforos; espejos; batería de cocina, mobiliario de lujo.

NOTA.—Cualquier otra clase de productos que deseen figurar en esta Exposición, podrán ser admitidos á juicio del Comité Ejecutivo.

Premios para los expositores.

Grandes diplomas de honor.
Diploma de medalla de oro.
Diploma de mérito.

Premios de cooperación.

Todas las Autoridades, Corporaciones, individualidades ó periódicos que se distingan por su concurso en pro de este certamen, obtendrán la recompensa ho-

amigos. Os ofrezco mi mano, capitán Ludlow; separémonos como dos marinos valientes que, dentro de algunos instantes, quizás, procurarán degollarse.

—Ludlow vaciló: la oferta se hacía con tanta franqueza, y la actitud del corsario era tan noble y tan superior al carácter que le daba su reputación, que no queriendo aparecer como impolítico, ni dejar que les excedieran en cortesanía, después de una leve vacilación aceptó la mano que le tendía. El corsario aprovechó este impulso para hacer que se acercaran más los dos botes, y con grande sorpresa de los testigos de aquella escena, entró audazmente en el bote del capitan, y se sentó en frente de él.

—Hay cosas que no son para dichas á todos los oídos, dijo el confiado marino en voz baja. Habladme francamente, capitán: ¿vuestro prisionero está abandonado solo á sus pensamientos melancólicos, ó ha hallado consuelos en el interés que se toman por él otras personas?

—No le faltan simpatías, maese Tiller, puesto que la experimenta hacia él la mujer más hermosa de toda la América.

y lo comprendo, porque es el papel que os corresponde representar; pero si rehusáis suscribir á nuestras leyes, observad al menos las vuestras. ¿De qué crimen acusáis á Seadrift para detenerle cautivo?

—El solo nombre temible que lleva de Contrabandista bastaria para que se le persiguiera hasta en un santuario, replicó Ludlow sonriendo. Aunque falte la evidencia de un crimen inmediato, está asegurada la impunidad á todo el que le prenda, porque le ley rehusa protegerle.

—Y es esa vuestra justicia tan ponderada! Culpables en vuestro poderío, condenáis á un hombre sin escucharle: pero si creeis que quedará impune vuestra violencia, desengañáos, y sabed que hay quien se interesa muy vivamente por la seguridad de ese joven.

—Son amenazas necias é inútiles, replicó acaloradamente el capitán. Si aceptáis mis ofertas, hablad; si las rechazáis, qué diantre! sufriréis las consecuencias!

—Arrostro las consecuencias, pero ya que no podemos ponernos de acuerdo ni someternos uno ni otro, separémonos como

vuestros ofrecimientos con ojo más severo. Ciertos actos que tolera la indulgencia de nuestro sistema, sólo en el estado venial, llegarían entonces á ser crímenes.

—No puedo menos de disculpar vuestra desconfianza, contestó el corsario, reprimiendo un sentimiento de orgullo ofendido: la palabra de un corsario tiene poco peso en el ánimo de un oficial de la reina. Nos hemos educado en escuelas distintas, y los mismos objetos se presentan ante nuestra vista con colores diferentes. He escuchado vuestra proposición, y al mismo tiempo que agradezco vuestras buenas intenciones, las rechazo como enteramente inaceptables.

Nuestro bergantín es, según lo habéis observado muy oportunamente, un buque muy notable y muy velero; puedo decir que no tiene igual en toda la extensión del Océano por su belleza y rapidez. ¡Vive el cielo! desdeñaría las sonrisas de la mujer más hermosa que reine en la tierra, antes que alimentar un pensamiento que pudiera hacer traición al afecto que poseo á esa joya de la ciencia naval.

M.C.D.2022

norífica á que se hayan hecho acreedores á juicio del Comité ejecutivo.

Jurado de premios.

Será designado por los mismos expositores, excepto el nombramiento de los Presidentes de Sección, que son los llamados á dirigir el buen orden en trabajo tan importante.

Este y otros detalles los determinará el reglamento de la Exposición, que en breve se publicará.

Los Comités provinciales facilitarán cuantos pormenores deseen adquirir los expositores, que en otro caso podrán dirigirse al Excmo. Sr. D. L. de Alba Salcedo, Presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición Nacional.—Madrid.

Desde la Corte.

12 de Enero de 1892.

Sr. Director:

En los corrillos que se forman en el Salón de Conferencias en las primeras horas de la tarde se ha dedicado el tiempo á comentarios acerca del discurso y actitud de Cánovas y opiniones de los hombres superiores acerca de la marcha de los sucesos. Conviénese en lo que dije ayer, en que el vigor del presidente decae, porque los años y las contrariedades quebrantan los mejores organismos.

Se hacen frases respecto al sitio que ha ocupado Silvela, en el Salón de Sesiones, que es debajo del reloj donde se sentaron siempre los jefes de las grandes disidencias. Se analizan los elogios prodigados por Cánovas á Silvela, que hasta han parecido como mortificación para Romero Robledo. Los lectores saben con cuanto gusto se habla de estas cosas entre nuestros políticos.

Algunos fusionistas de alta talla estiman que no es bueno acudir al llamamiento que ayer hizo Cánovas á las oposiciones con el fin de que la ayuden á salir de la situación en que el Gobierno se encuentra colocado á virtud de los errores económicos de estos últimos años. Estos fusionistas creen que lo que procede es acelerar la caída de la situación, pues cuanto más tiempo dure más se agrava el mal, partiendo de la base de que cada día lo harán peor los conservadores. Sin embargo, este temperamento no es el que domina en la mayoría de los notables, aunque todos se subordinan á lo que determine Sagasta, y éste todavía no piensa apretar por el poder.

El Congreso á primera hora se reune en secciones para el nombramiento de la Comisión de prórroga de tratados, que presidirá Villaverde, y que las oposiciones no combaten. Se teme que este importante negocio de arreglos comerciales con las naciones extranjeras no salga como España ha menester. La guerra de tarifas, en que también hemos entrado nosotros, dificulta las negociaciones. Por lo que respecta á Francia, cuyo mercado necesitamos para nuestros vinos, los vientos que corren son pesimistas. Esta noche se reune la Junta general del Círculo de Unión mercantil para discutir una proposición presentada anoche en la junta de aranceles. Se trata de recurrir al Parlamento y remover la opinion con el fin de ver si las Cortes se oponen ó mejoran los aranceles, que á seguir así en todas sus partes sufrirá grandes perjuicios el Comercio. Es difícil que consiga su objeto el Círculo mercantil, porque el movimiento en sentido proteccionista crece en vez de entibiarse dentro y fuera de España.

En el Senado reina esta tarde sepulcral tranquilidad.—En el Congreso, después de la reunión de secciones, dió principio á la interpelación anunciada por Sagasta y explanada por Maura en un excelente discurso que continúa á las seis, hora en que me he retirado del salón. Maura, y aunque guardando correctas formas, ha atacado con dureza la situación conservadora, y puesto de relieve la indecisión y falta de rumbo conocido que informa la política de Cánovas en esta desacertada etapa. En el salón y tribunas, mucha concurrencia.

Sin embargo, el debate carece de aquel brío que presta la esperanza, y se sabe que ahora no cae este Gobierno — En los pasillos poca animación.—Es probable que Carvajal ceda á Pedregal el turno preferente que tiene para explanar la interpelación sobre asuntos económicos. No es cierto que reine desacuerdo entre los diputados de la minoría republicana

Todavía se comenta lo de Jerez, que además se debatirá en las Cortes. Si se confirma el rumor de que las autoridades civiles obraron con poca previsión ó se equivocaron, el Gobierno piensa defenderlas y se apartará de la mala costumbre de echar sobre sí pecados cometidos por los subordinados. Cuanto más bien se conocen aquellos sucesos, menos se comprende la conducta de esas autoridades.—Los fusionistas siguen criticando el nombramiento reciente de senadurías vitalicias. En la reunión en el Senado del elemento liberal que va á promover debate respecto á la situación de Cuba no ha ocurrido nada de particular. Romero Robledo se propone continuar llevando á las Cortes proyectos de reformas para Cuba, Puerto Rico y Filipinas que producirán grandes economías.

El dengue aumenta en París y otras poblaciones del extranjero. La czarina se halla mejor del ataque que sufre de esta enfermedad.—Anoche estuvo muy bien la función del Español para honrar la memoria del duque de Rivas.—Mucha animación de noche en los círculos científicos.

Como llueve tanto, las líneas telegráficas funcionan mal y faltan noticias de provincias y extranjero.

Suyo afmo. F.

De todas partes

Pocas veces, dicen de San Sebastián, ha sido castigada nuestra población con una galena tan furiosa y pertinaz como la que se desencadenó ayer (el sádado.)

Toda la mañana estuvo el tiempo amenazando lluvia, y á la una de la tarde comenzó á azotar un furioso vendaval que puso en grave riesgo los barcos de pesca que se hallan anclados en la bahía. A la indicada hora, una verdadera tormenta de agua y granizo descargó sobre la ciudad, haciéndose casi imposible el tránsito por las calles.

La tormenta duró más de seis horas, en que no dejó un momento de soplar con furia el viento huracanado.

Muchos faroles del alumbrado público han quedado destrozados, y de los balcones y miradores se oía con frecuencia el ruido de cristales que se rompían.

El huracán echó á tierra una pared del convento de San Bartolomé, arrancó algunos árboles, tejas, tablas y faroles, así como también parte del tejado de uno de los pabellones de la fábrica de los señores Lizariturry y Rezola y causó algunas otras averías.

Resultaron heridas á consecuencia de los golpes que recibieron con motivo del temporal una niña y dos mujeres.

El estado del mar era imponente. Los buques tuvieron que reforzar las amarras.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—10 Enero 1892

Gracia y Justicia.—Reales decretos rebajando dos años los diecisiete, cuatro meses y un día á que fué condenado José Castrillón Méndez, por la Audiencia de Lugo, en causa de homicidio; conmutando á Tomás Maqueda Marcos por seis meses de arresto la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Utrera, por delito de hurto; é indultando á Antonio Tomás Cabañas del resto de la de un año y un día de prisión correccional, por lesiones; á Ramón Rodríguez Compagni de la quinta parte de la de dieciséis años de reclusión, por homicidio, y á Antonio Longinos y González Piqueras del resto de la de dos años y once meses de prisión correccional, por lesiones, á que fueron condenados los dos primeros por la Audiencia de Madrid y los de últimos por la de Murcia.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular, conminando con la multa de 17 pesetas 50 céntimos, á los Alcaldes de los Ayuntamientos que no han remitido, según se les previno, el balance de las operaciones realizadas hasta el día 31 de Diciembre último.

Id.—Sobre captura de un preso fugado de la Cárcel de Vigo.

Administración de Propiedades.—Relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda, á virtud de la ley de 13 de Junio de 1878

Id.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés deben satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Universidad Literaria de Valladolid.—Lista de las Escuelas públicas de Instrucción primaria que se hallan vacantes en dicho Distrito Universitario

Ayuntamientos.—Sobre la forma del Apéndice al Amillaramiento para el ejercicio económico de 1892-93

Local y Provincial.

Con relación á los trabajos practicados por la Junta provincial del Centenario en homenaje á Colón, y de los cuales nos hemos ocupado en nuestro periódico con el buen deseo de que resulten fructuosos, parece que en nuestra ciudad pudieran adquirirse algunos objetos, y especialmente algún autógrafo perteneciente á la época del descubrimiento de América, y los cuales, tal vez por el temor de que pudieran extraviarse ó quedar para siempre en el Museo ó Archivo nacionales, no son facilitados por las personas que actualmente los poseen.

Algo como esto es lo que hemos oído, y si bien es verdad que existen ejemplos de que no han vuelto á los Museos provinciales, algunos objetos remitidos al Nacional en ocasiones determinadas (y en León pueden dar razón de esto) creemos que en el caso presente no debe haber desconfianza alguna, y que por patriotismo, en honor de la provincia y con objeto de responder dignamente al llamamiento que se hace á la Nación entera, se debe coadyuvar á que dicho Centenario resulte con la grandiosidad y el esplendor que requiere.

400

Ya le habéis visto en diferentes períodos, capitán Ludlow; en calmas como en tormentas, con las alas desplegadas ó recogidas en sus costados, de noche como de día, de lejos, de cerca, con coquetería ó terrible; respondedme con toda la franqueza de un marino: ¿no es el juguete más bonito que pueda cautivar la atención de un marino?

Estoy muy lejos de negar la belleza y el mérito del buque... lástima es que no le acompañe una buena reputación.

—Ya sabía yo que no podríais rehusarle vuestros elogios; pero me convierto en un niño cuando hablo del bergantín. Hablemos en razón: cada uno de nosotros ha dicho lo que pensaba; concluyamos. Antes perdería las niñas de mis ojos que entregar una sola tabla de ese buque. Buscad otro rescate para ese adolescente: ¿queréis de una recula en buen oro sonante y constante para aquel que falte á su palabra?

—Proponéis cosas imposibles. Entrar en semejantes consideraciones sería abandonar la senda del deber, como le he dicho ya anteriormente; el Contrabandista ha violado

401

las leyes, y debe ser destruído. El buque ó nada!

—Mi vida, entonces, antes que entregarle! Olvidáis, caballero, que nos hallamos bajo una protección que se ríe de los esfuerzos de vuestra flota. Nos creeis cercados, y pensáis que al romper el alba no tendréis mas que echar los ganchos de remolque de vuestra pesada máquina de hierro sobre nuestros aparejos, y conducirnos adonde se os antoje! Hay aquí marineros honrados que podrán predeciros la inutilidad de vuestros esfuerzos. La *Bruja del mar* ha arrojado el guante á todos vuestros buques, y el agujero de una bala no ha manchado todavía su belleza.

—Y sin embargo, en otro tiempo se inclinaba ante los mensajes de mi buque.

—Sus tablas no tenían todavía la huella de las pisadas de nuestra ama, interrumpió el corsario lanzando una mirada á la tripulación atenta y crédula del buque de guerra: le cogimos en un combate, y se dispuso después para nuestro objeto; hoy todo lo que llega á su bordo con permiso nuestro se halla fuera de peligro. Parecéis incrédulo,

404

—¡Ah la hermosa Barbería, ¿no es verdad? repuso Tiller con tono compasivo.

—Desgraciadamente es harto cierto. Esa joven está tan prendada de él, que solo en su presencia puede vivir, y ha arrostrado la opinión pública hasta el extremo de seguirle á bordo de mi mismo buque.

Tiller escuchaba atentamente las últimas palabras del capitán, y en cuanto las hubo pronunciado, desapareció de su fisonomía todo resto de inquietud.

—El que hasta ese punto se halla favorecido por la belleza, bien puede olvidar por un momento al bergantín! exclamó con el aire indiferente que afectaba habitualmente. ¿Y el alderman?...

—Ha tenido más discreción que su sobrina, puesto que no la ha permitido que fuese sola.

—Basta, capitán Ludlow: suceda lo que quiera, separémonos como amigos. No temáis, caballero, el contacto de la mano de un proscrito; es honrado á su manera, y hay muchos pares, y aun príncipes, que no la tienen tan pura. Tratad con dulzura á aquel marino joven, alegre y aventurero; le falta

M.C.D.2022

Se han reanudado las tareas parlamentarias. y en vista de esto y teniendo en cuenta que los señores diputados se han de apresurar á pedir para sus respectivas provincias algunas de las mejoras que se hallan en proyecto en las mismas, esperamos confiadamente que nuestros dignos representantes sabrán responder á la confianza que en ellos hemos depositado, haciendo porque la región palentina salga del olvido en que se la tiene desde hace algún tiempo.

El asunto de los ferrocarriles secundarios, cuyo proyecto ha de presentarse á discusión, es uno de los que mas beneficiarían á nuestra provincia, según hemos dicho algunas veces y está en el animo de todos.

Ha llegado, pues, la hora de que los representantes por la provincia de Palencia no olviden que ésta requiere bastantes mejoras para que no continúe arrastrando una vida lánguida, y con objeto de que su agricultura y comercio puedan entrar en un nuevo periodo, que les haga olvidar las penalidades que, debido á un funesto tratado y a otras causas no menos tristes, vienen atravesando.

Algo alcanzaron en la pasada legislatura nuestros dignos representantes en los cuerpos Colegisladores, y eso mismo les debe servir de estimulo para continuar por el camino emprendido, en la seguridad de que no hemos de escatimarles los aplausos de que se hagan acreedores.

Nosotros esperamos confiadamente en que las esperanzas que concebimos respecto de la conducta que han de observar aquéllos, no resultarán fallidas.

Leemos en nuestro estimado colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«Sosteniéndose el temporal de humedad hace días y en vista de la gran cantidad de nieves que hay en la montaña, es de temer que sobrevengan inundaciones y que sufran algún percance los pueblos enclavados cerca de las orillas de los rios.

En lo que sea posible hay que tomar precauciones á fin de prevenir los daños, y sobre todo que avisen con oportunidad los alcaldes cuando el aviso tienda a reducir los perjuicios que originaria el censurable descuido.

Lo ocurrido en tiempos pasados debe servirnos de prudente aviso para el presente.»

Estamos muy conformes con lo expuesto por tan estimable colega, y desearíamos se tomasen las precauciones que señala, para evitar perjuicios, faciles de suceder, dado el temporal de aguas porque venimos atravesando.

Según dicen algunos periódicos, las dificultades para exportar vino á Francia, continúan á pesar de los esfuerzos que hace la empresa del Norte. Todas las estaciones, desde Asuasua, están atestadas de vagones cargados de vino, pero especialmente Pasajes y San Sebastián.

Nosotros esperamos que han de cesar dichas dificultades cuando se apruebe el proyecto relativo á la prórroga de los tratados, el cual ha llevado el Gobierno á las Cortes.

La Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia ha publicado la Relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda, a virtud de la ley de 13 de Junio de 1878, y la de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Se ha publicado el número 210 de la *Ultima Moda*, que contiene como de ordinario muchos y variados modelos de trajes de última novedad para señoras y niñas. El regalo es una hoja de 4 páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos Suscripción: Trimestre, 3 pesetas. A las suscriptoras que anticipen el importe del año actual se las regalan dos oleografías, copia de los dos preciosos cuadros de Murillo, el *Divino Pastor* y *San Juan Evangelista* que se conservan en el Museo Nacional de Pinturas. La Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

En la tarde de ayer ocurrió en el pueblo de Cubillas de Cerrato en esta provincia una desgracia bastante sensible.

Parece ser que hallándose la vecina de aquél Eduvigis Merino Calzada en un molino de su propiedad barriendo las caídas del trigo en el sitio destinado á la limpia, fué cogida de los vestidos por el arbol de la maquina, el cual arrollándola antes de que pudiera acudirse á prestarla auxilio, la produjo fuertes contusiones, declaradas graves y de pronóstico reservado.

Aunque el suceso se cree fué casual, el juzgado municipal entiende en el asunto.

Por la Comisaría de Guerra de Valladolid se convoca á concurso que tendrá lugar el dia 26 del actual á las once de su mañana, para la adquisición de trigo de buena calidad con destino á la fabrica de Harinas de Aguilarejo.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral procedente de este Juzgado, contra Raimundo Paredes, por disparo de arma de fuego.

Esta encargado de la defensa el Abogado D. Tirífilo Delgado, y de la representa ión el procurador D. Luis Gómez Casado.

Dice nuestro estimado colega *El Eco de Castilla*:

«Sabido es de todos que el bacalao constituye la alimentación del pobre, y en general de los labradores menos acomodados.

Pues bien. Desde que empiecen á regir los nuevos aranceles habrá que prescindir de dicho artículo, porque habiéndose gravado notablemente su importación, resultará un bocado caro.

Los conservadores conseguiran que se coma menos, pero en cambio tendrán el consuelo de haber contribuído á que en la cuaresma y días de vigilia se ayune con más rigor que de costúmbre.

Esto es buscar gloria para la eternidad.»

Y gracias si al continuar
mandando como ninguno,
no les quiere sujetar
á casi perpetuo ayuno!

TEATRO.

Anoche hizo su presentación en nuestro Teatro la Compañía cómico-dramática que dirige el primer actor D. Leopoldo Valentín, poniendo en escena la preciosa comedia de D. Miguel Echegaray, titulada *Sin familia*, y el juguete cómico de Pina Dominguez, *Mi misma cara*.

La escasez de concurrencia que ocupaba las localidades nos hizo creer que el espectaculo no daría principio y que llegaría a suspenderse como sucedió la noche del domingo último; pero la compañía, en quien sin duda pesa más su amor al arte que las miras interesadas, empezó la función, trabajando en toda ella con fe y dando á comprender el personal de que se compone, que consta de verdaderos artistas, los cuales saben interpretar á conciencia las obras de su repertorio.

Sin familia, mereció una ejecución bastante esmerada, y tanto la señora Ros, como las señoritas Caire, Arnau, y Alvarez, demostraron que son verdaderas actrices, y que saben dar á los papeles que se las confían el colorido que requieren

Muy bien el Sr. Valentín en su papel de Carlos, igualmente que los señores Verdier, Calderón y Escosura.

El juguete *Mi misma cara*, obtuvo una interpretación acabada, luciéndose en él las actrices y actores que tomaron parte.

Todos fueron muy aplaudidos.

La compañía que dirige el Sr. Valentín es bastante regular, trabaja con fe y merece que el público corresponda al esmero con que trata de poner en escena las obras de que dispone, algunas de las cuales son nuevas en nuestro teatro.

Nosotros esperamos que para las funciones sucesivas se ha de hallar el Teatro más concurrido que en la noche de ayer, en la seguridad de que las personas que asistan saldrán complacidas de aquél.

Siempre da los mismos excelentes resultados.

(*Evitense las imitaciones ò sustituciones*)

León 24 Diciembre 2885.

El doctor que suscribe, certifica: que ha prescrito la *Emulsiòn Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados.

Dr. ELIAS GAGO.

Sección festiva.

¡PERO SEÑORES...!

Ayer que estaba la noche
según notamos templada
y que lucía la luna
que era una gloria mirarla
navegando en el espacio
como una esfera de nácar,
abrió el Teatro sus puertas
después de clausura tanta
y de haberse dedicado
tres mozos y un ordenanza
á quitarle con esmero
el polvo y las telarañas.
«¡Gracias á Dios, nos dijimos,
que en esta ciudad hidalga
empiezan las distracciones
y que el Teatro nos saca
de la atroz monotonía
que nos consume y nos mata!»
«¡Gracias á Dios que podemos
disfrutar de las veladas
que resultan tan amenas
en estas noches tan largas.
y á que vamos á mirar
igual que flores tempranas,
grupos de niñas hermosas
vestidas con elegancia
y eclipsando con el fuego
de su candente mirada,
los focos de luz que alumbran
del Coliseo la Sala.
Y efectivamente, fuimos
á ver todo eso con ansia
así que dieron las ocho
hora que el prospecto marca,
y aquello estaba mas triste...
que el Salón de la Tarasca.
Y sin embargo, señores,
no estaba la noche de agua
ni el viento rugía airado
ni las calles alfombraba
la nieve que, según dicen,
hoy cubre nuestras montañas.
Ni creó que las familias
fuera de Palencia se hallan
tomando baños de mar,
por la razón necesaria
de que el tiempo que corremos
mucho más que para andarla
tomando por fuera el aire,
está para asar castañas.
A las ocho y media, visto
que el público no pasaba
de treinta personas y eso
creo que bastante escasas,
se alzó el telón y aplaudimos
aquella función dramática.
Ahora bien: todos los días
venimos dando en la gaita
de que estamos aburridos
porque distracciones faltan,
y cuando se abre el teatro...
quedamos todos en casa.
¿Porqué es esto? No lo sé;
pero lo que aquí se arraiga,
es que pedimos, y luego
no hacemos caso de nada,
algunas veces por pitos
y muchas de ellas por flautas.
Y desengáñense ustedes;
para verle hecho una lastima,
no es preciso otro Teatro;
con el que hoy tenemos, basta!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 13.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 45 á 45,50 reales las 92 libras.

Cebada de 24.00 á 24'50 reales fanegas
Centeno de 32'50 á 33,00 reales íd.
Avena de 17'50 á 18 50 reales íd.
Las entradas aproximadamente.

Trigo	200	fanegas.
Cebada	000	íd.
Centeno	000	íd.
Avena	000	íd.

Tendencia del mercado: flojo.

VALLADOLID, 12.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo, que se han pagado de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 600 fanegas á 35,25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 60 fanegas de trigo, pagándose á 47'50 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 80 fanegas de trigo á 47 reales —*El Corresponsal.*

RIOSECO, 12.—Al detall ayer tarde entraron 140 fanegas al precio de 47 reales las 94 libras.

Las ofertas por partidas se han hecho á 47 reales pagándose sólo á 46.

Tiempo de nieves con bastante frío.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Jueves.—San Hilario y Santa Macrina.

Espetáculos para mañana

TEATRO.

Tercera de abono.

1.° Sinfonía.
2.° La comedia en tres actos titulada
LO QUE VALE EL TALENTO
3.° El juguete cómico en un acto
UN TIGRE DE BENGALA

A las ocho.—Entrada general, 75 céntimos.

Ultima hora

MADRID 13 (11'25 m.)

Continúan los temporales de aguas perjudicando á algunos pueblos, habiendo aumentado considerablemente varios ríos sobre su nivel ordinario, por lo cual se toman precauciones con objeto de evitar desgracias.

La enfermedad denominada *influenza* prosigue en aumento, causando bastantes víctimas en la mayor parte de las poblaciones de Italia.

Ha fallecido el Sr. Arzobispo de Génova.

La Comisiòn encargada de dictaminar acerca de los Tratados de Comercio lo hará esta tarde, conforme al proyecto presentado á las Cortes.

Ha sido muy elogiado el discurso del Sr. Maura, el cual ha pronunciado en la sesión de hoy.

LA EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**
LA VIRUELA
Curación rapida y segura con las **PÍLDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomandolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.
LA ERISIPELA
Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.
PROSPECTOS GRATIS
Duque de Alba, 13, MADRID

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las farmacias de Fuentes, Sadaba y demas.

MANUAL

DEL
COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR
POR
D. Eumenio Rodriguez Alvarez de Toledo

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales, y extranjeras en y cereales mercaderías: su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se denomine 6.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171. Palencia.

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.
PALENCIA.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga.
SANTANDER.

SABAÑONES

Diez años de éxito continuado son la mejor garantía para recomendar el TOPICO AMOR como el único remedio que calma en el acto el picor y evita la ulceración.

Se vende en las Droguerías de los señores Escudero y Fuentes y en casa del autor en Torquemada, á una peseta 50 céntimos el frasco.

(Véase el prospecto que acompaña á cada frasco).

YA LLEGARON

Los arboricultores del Norte de España

Anacleto Martinez é Hijo

Que como en los años anteriores, han traido un gran surtido de toda clase de frutales y los ofrecen á su clientela, tomando por cientos á tres reales planta.

También tienen superiores orejones á 1'50 pesetas kilo y ciruelas pasas á 1 peseta kilo.

Para los pedidos, pueden dirigirse al domicilio de los mismos. Portal de Inquisidores, núm. 3. ó al comercio de D. Gaspar Alonso.

BURRA DE LECHE

Se vende una de cinco años, con su cría de tres meses.

Enterarán en la imprenta de este periódico.

BUEMA OCASION.

Por no poderla atender su dueño, se vende una fabrica de jabón con todos los útiles necesarios para fabricar seis ientas arrobas mensuales y se enseña su fabricación.

Para más detalles, dirigirse á Juan Flores, Cevico de la Torre.

MAJUELOS EN VENTA.

Se venden varios majuelos en campo y término de esta ciudad. Del precio y condiciones enterarán en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán.

LA SASTRERÍA Y ROPERÍA
de
JUAN VELAYOS

se traslada, por mejora de local al número 66 de la misma calle Mayor pral.

Junto á Fontana.

EL MADRILEÑO.

Depósito en todas las principales Farmacias

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

OFICIAL

Se necesita uno en la hojalatería del andaluz José Martínez, calle Mayor principal, número 164.

Viuda de Antonio Fernández é hijo

CORREDERA, 49.

Mantas para ganado á 4 pesetas una.
Ultimas novedades en mantas bordadas.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de Médico Cirujano de esta villa con la dotación anual de 45 cargas de trigo que pagan los vecinos pudientes, además lo que acuerde el Ayuntamiento y Junta municipal, con el agraciado, por la asistencia de cuatro familias pobres, siendo condición indispensable que los solicitantes hayan ejercido su profesión lo menos dos años en otra localidad.

Valdeolmillos 24 de Diciembre de 1891.

TEJAR

Se vende ó arrienda uno junto á Viñalta, con casa para vivienda.

Dirigirse á Pedro Hermoso en Villamartin.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris
Farmacéutico de 1.ª Clase
Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Depósito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Andrés San Miguel Serrano en Villaumbrales.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

CANTINA

Se traspasa, por no poderla atendar su dueño, la establecida en la calle de Perezucos, número, 1.

EN SITIO CENTRICO

En renta desde 1.º de Febrero.

Portal espacioso con ó sin entresuelo

Calle Mayor principal, 33—Casa del Liceo de Palencia.

Informarán último piso.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral, 72, Palencia.

APROVECHAD LA OCASION.

Se confeccionan toda clase de moldes de plomo y yeso, para Confitería y Cerería.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022